

DPE-F03P04-7.5

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO**

**ACUERDO DE SERVICIO SOCIAL**

Acuerdo que celebran el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco con la Dependencia o Institución: H. AYUNTAMIENTO de Tecalitlan Jalisco. Ubicada en: Portal Victoria No. 9

Quien acepta a o los alumno (s) del: 4 to. Semestre de la (s) Carrera: INFORMATICA

Como prestador (es) de Servicio Social por un periodo máximo de: 480 horas.

A partir del mes de: FEBRERO del: 2010 al mes de: JULIO del: 2010 con el horario que para ese efecto señale la Institución equivalente a 480 Horas. de Servicio Social en el área o departamento de: Servicios Administrativos

La Dependencia o Institución conoce los objetivos del Servicio Social y está de acuerdo en renovar este acuerdo en forma permanente.

Para la protección de los alumnos cabe mencionar que éstos cuentan con seguro facultativo y seguro de vida por parte del CECyTEJ.

El presente acuerdo tiene una vigencia del día 8 del mes FEBRERO del 2010, al día 8 del mes JULIO del 2010 contados a partir de la fecha de su firma.

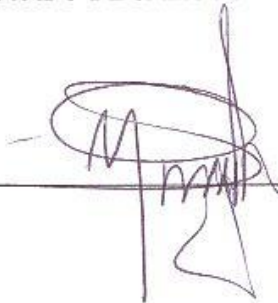
DPE-F03P04-7.5

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO**

**POR LA DEPENDENCIA O INSTITUCION**



**POR LA DIRECCION DEL PLANTEL No.20 DEL COLEGIO  
DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOL OGICOS DEL  
ESTADO DE JALISCO**



**TESTIGOS**

Raquel Arellano Contreras.



DPE-F03P05-7.5

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO  
ACUERDO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Acuerdo que celebran el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco con la Empresa H. Ayuntamiento de Tecalitlan, Jalisco.

Ubicada en: Portal Victoria No. 9

Quién acepta al ó los alumno(s) del 6to. Semestre de la(s) carreras de Informática como prestador(es) de Prácticas profesionales a partir del mes de FEBRERO del 2010 hasta el mes de DICIEMBRE del 2010 con un horario que para ese efecto establezca la Institución o empresa equivalente a 480 Horas de prácticas profesionales en el área o Departamento de: Servicios Administrativos.

---

La empresa conoce los objetivos de las Prácticas Profesionales y está de acuerdo en renovar este acuerdo en forma permanente.

Para la protección de los alumnos cabe mencionar que éstos cuentan con seguro facultativo y seguro de vida por parte del CECyTEJ.

---

El presente acuerdo tiene una vigencia del día 8 del mes FEBRERO del 2010, al día 31 del mes de DICIEMBRE del 2010 contados a partir de la fecha de su firma.


DPE-F03P05-7.5

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO  
POR LA DEPENDENCIA O INSTITUCION**

  
\_\_\_\_\_



**POR LA DIRECCION DEL PLANTEL No. 20 DEL COLEGIO  
DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS DEL  
ESTADO DE JALISCO**

  
\_\_\_\_\_



COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PLANTEL TECALITLÁN  
CLAVE: 14ETC0020X

**TESTIGOS**

*Raquel Arellano Contreras*

  
\_\_\_\_\_